

La agencia migrante en el sistema migratorio de América Latina y el Caribe

Migrant agency in the Latin American and Caribbean migration system

Recibido: 07-06-2022 • Aprobado: 20-12-2022 • Página inicial: • Página final:

Doi: 10.53995/23463279.1447

María del Carmen Villarreal Villamar*

Enara Echart Muñoz**

Marta Carballo de la Riva***

Resumen: Este artículo examina algunos ejemplos de agencia migrante colectiva en el sistema migratorio de América Latina y el Caribe. A partir de la propuesta teórica formulada por Carballo, Echart y Villarreal (2019), entendemos que el estudio de la agencia migrante, en su dimensión individual y colectiva, es un tema central para comprender los sistemas migratorios, por ser el elemento más dinámico de estos procesos y el menos explorado teóricamente. A nivel metodológico, se trata de una investigación bibliográfica de carácter cualitativo que utiliza como técnicas el análisis documental y de datos secundarios, además de informaciones extraídas de redes sociales de organizaciones y campañas promovidas por migrantes y entidades de la sociedad civil que trabajan con migraciones. Los resultados de la investigación evidencian que las caravanas migrantes organizadas en Centroamérica, así como la organización de campañas, huelgas y acciones

* Doctora en Ciencia Política. Profesora. Coordinadora del Grupo de Relaciones Internacionales y Sur Global (GRISUL) e investigadora del proyecto (In)movilidad en las Américas. Universidad Federal del Estado de Rio de Janeiro. Rio de Janeiro, Brasil. maria.villarreal@unirio.br
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7255-2432>

** Doctora en Relaciones Internacionales Profesora. Coordinadora del Grupo de Relaciones Internacionales y Sur Global (GRISUL). Universidad Complutense de Madrid. Madrid, España. enaraem@pdi.ucm.es
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0636-0301>

*** Doctora por la Universidad de Alcalá. Máster en Relaciones Internacionales y Estudios Africanos. En la actualidad es investigadora adscrita a la Unidad de Género de la Escuela de Gobierno y coordinadora académica del Máster en Género y Desarrollo. Universidad Complutense de Madrid. Madrid, España. mcarball@ucm.es
ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4671-6891>

de incidencia política a favor de la regularización, el acceso al voto y los derechos humanos en América del Sur y el Caribe, son ejemplos de agencia migrante. Estos ejemplos muestran que, aun en contextos tan excepcionales como la pandemia de Covid-19, las personas migrantes no permanecen pasivas ante las injusticias que motivan su desplazamiento o ante las restricciones y el control que condiciona sus vidas, sino que resisten y luchan por reconocimiento, derechos y mejores condiciones de vida.

Palabras clave: Sistemas migratorios, agencia migrante, América Latina, Covid-19.

Abstract: This paper examines some examples of collective migrant agency in the Latin American and Caribbean migration system. Based on the theoretical proposal formulated by Carballo, Echart and Villarreal (2019), we understand that the study of migrant agency, in its individual and collective dimension, is a central issue to understand migration systems, as it is the most dynamic element of these processes and the least explored theoretically. At the methodological level, this is qualitative bibliographic research that uses documentary analysis and secondary data as techniques, in addition to information extracted from social networks of organizations and campaigns promoted by migrants and civil society entities that work with migrations. The research results show that the migrant caravans organized in Central America, as well as the organization of campaigns, strikes and advocacy actions in favour of regularization, access to vote and human rights in South America and the Caribbean are examples of migrant agency. These examples show that even in contexts as exceptional as the Covid-19 pandemic, migrants do not remain passive in the face of the injustices that motivate their displacement or the restrictions and control that condition their lives, but resist and fight for recognition, rights and better living conditions.

Keywords: Migration systems, migrant agency, Latin America, Covid-19.

A agência migrante no sistema migratório da América Latina e do Caribe

Resumo: Este trabalho examina alguns exemplos de agência coletiva migrante no sistema migratório da América Latina e do Caribe. Com base na proposta teórica formulada por Carballo, Echart e Villarreal (2019), entendemos que o estudo da agência migrante, em sua dimensão individual e coletiva, é um tema central para a compreensão dos sistemas migratórios, por ser o elemento mais dinâmico desses processos e o menos explorado teoricamente. Em nível metodológico, trata-se de uma pesquisa qualitativa que utiliza como técnicas a análise documental e dados secundários, além de informações extraídas de redes sociais de organizações e campanhas promovidas por migrantes e entidades da sociedade civil que trabalham com migração. Os resultados da pesquisa mostram que as caravanas migrantes organizadas na América Central, bem como a organização de

campanhas, greves e ações de advocacy em prol da regularização, do acesso ao voto e dos direitos humanos na América do Sul e no Caribe, são exemplos de agência migrante. Esses exemplos mostram que, mesmo em contextos tão excepcionais como a pandemia de Covid-19, os migrantes não permanecem passivos diante das injustiças que motivam seu deslocamento ou das restrições e do controle que condicionam suas vidas, mas resistem e lutam por reconhecimento, direitos e melhores condições de vida.

Palavras-chave: Sistemas migratórios, agência migrante, América Latina e Caribe, Covid-19.

Introducción

En 1993 Stephen Castles y Mark Miller publicaron la obra *La era de las migraciones*, en ella definirían la movilidad humana como fenómeno global protagonista del periodo posterior a la Guerra Fría. Hoy, sigue siendo protagonista, habiéndose convertido en un tema esencial del debate público, en el que los movimientos migratorios del siglo XXI combinan varios factores de naturaleza económica, política, social y ambiental. Además de las desigualdades, el cambio climático, la inseguridad alimentaria y la violencia generalizada, son algunas de las causas de los grandes desplazamientos migratorios actuales (OIM, 2020a; ACNUR; 2020).

A la hora de analizar la movilidad humana, una de las propuestas más sobresalientes es la teoría de los sistemas migratorios. Esta perspectiva ofrece un abordaje integral del fenómeno, pues analiza no solo factores macro o microestructurales, sino que introduce también las mesoestructuras o el conjunto de instituciones y colectivos que participan en las migraciones: apoyando su curso regular o estableciendo, por ejemplo, mecanismos para superar las restricciones impuestas por los países de recepción (Massey et al., 2000; Bakewell, 2014).

Aunque en sus orígenes la teoría de sistemas migratorios fue utilizada para estudiar las migraciones internas (Mabogunje, 1970), más tarde se aplicó también a los desplazamientos internacionales, sobre todo en el estudio de los sistemas migratorios regionales (Kritz, Lim y Zlotnik, 1992). Desde su formulación en los años setenta, esta teoría se ha ido enriqueciendo con aportaciones provenientes de diversas disciplinas y nuevos enfoques metodológicos, al punto que hoy existen múltiples propuestas de análisis que han supuesto una renovación de algunas de sus características (Nijkamp y Voskuilen, 1996; De Haas, 2010; Bakewell, De Haas y Kubal, 2012; Bakewell, 2013; 2014; Bakewell et al., 2016; De Waard y Trang Ha, 2019; Carballo, Echart y Villarreal, 2019).

De acuerdo con el modelo teórico formulado por Carballo, Echart y Villarreal (2019), a la hora de analizar los sistemas migratorios se deben tener en cuenta tres elementos: el papel que desempeña la estructura, la influencia de los factores intermedios (como las instituciones o los colectivos), y el rol de la agencia migrante (individual y colectiva). Por lo general, los análisis sobre migraciones internacionales han desarrollado el estudio de los dos primeros factores, dedicando menos atención a la agencia migrante (Bakewell, De Haas y Kubal, 2012; De Haas, 2014). Para contribuir a superar esta relativa ausencia, el presente artículo tiene el objetivo de reflexionar acerca de la agencia migrante en el sistema migratorio latinoamericano y caribeño, con énfasis en su dimensión colectiva.

A nivel metodológico se trata de una investigación bibliográfica de carácter cualitativo que utiliza como técnicas el análisis documental y de datos secundarios, además de informaciones extraídas de redes sociales de organizaciones y campañas promovidas por migrantes y entidades de la sociedad civil que trabajan con migraciones. Los textos e informaciones recogidos fueron evaluados críticamente e interpretados a través de un enfoque hermenéutico (Velasco-Gómez, 2004) que buscó identificar su historia, contexto de producción, significados y sentidos. Entendemos que el estudio de la agencia migrante es un tema central para comprender los sistemas migratorios, por ser el elemento más dinámico de estos procesos y el menos explorado teóricamente.

En el caso de América Latina y el Caribe, históricamente las luchas a favor de la regularización, la libre movilidad y el respeto de los derechos humanos, al igual que la reivindicación de políticas públicas y las estrategias de movilidad colectiva, como las caravanas migrantes, son algunos de los numerosos ejemplos de agencia migrante. No obstante, las migraciones en la región tienen lugar en un escenario de creciente control y securitización, exacerbado en el contexto de la pandemia de Covid-19¹.

La llegada del Covid-19 representa un desafío histórico con efectos económicos, políticos y sociales inéditos (Villarreal y Castells, 2020). A pesar de que alcanzó todas las regiones, el Covid-19 no es un fenómeno democrático y afecta particularmente a los grupos más pobres, vulnerables, racializados y discriminados de la sociedad, como la población migrante y refugiada. En Latinoamérica, la pandemia también se caracterizó por luchas migrantes a favor de la salud pública y por el reconocimiento de derechos y garantías. Además, empujadas por la extrema pobreza, la violencia y fenómenos ambientales como los recientes huracanes Iota y Eta², nuevas caravanas migrantes han sido organizadas y

¹ Una de las propuestas que han mapeado y analizado las respuestas de los Estados latinoamericanos, así como el creciente control y securitización de las migraciones en el contexto de la pandemia, es el proyecto (In)movilidad en las Américas. El mismo, constituye uno de los archivos digitales más completos de documentación y testimonios de migrantes en el contexto del Covid-19. <https://www.inmovilidadamericas.org/> (s.f).

² Según PAHO (2020), dejaron un escenario catastrófico en Centroamérica, con más de 6,5 millones de personas directamente afectadas, habiéndose evacuado en torno a las 441.000 personas.

han partido desde Centroamérica, alimentadas por la esperanza de obtener una vida mejor y por la victoria presidencial de Joe Biden³. En este escenario, el estudio de la agencia migrante constituye un elemento central para comprender el presente y el futuro de la movilidad humana en la región.

Para dar cuenta de los objetivos planteados, el artículo está dividido en tres partes. En la primera sección se realiza una breve revisión de la teoría de sistemas migratorios, con énfasis en el modelo propuesto por Carballo, Echart y Villarreal (2019). En la segunda parte se analizan algunas de las principales contribuciones para entender el significado de la agencia migrante y sus implicaciones. Finalmente, en el tercer epígrafe describimos los principales rasgos del sistema migratorio de América Latina y el Caribe, deteniéndonos en el análisis de algunos ejemplos de agencia migrante colectiva. El capítulo cierra con algunas conclusiones en torno a los desafíos teóricos y metodológicos a la hora de analizar la agencia migrante.

Nuevas perspectivas sobre el enfoque de sistemas migratorios

Desde la propuesta inicial de Akin Mabojunge (1970), el análisis de sistemas migratorios se ha consolidado como un enfoque válido para analizar las migraciones internas e internacionales. Aunque la noción de sistema tiene orígenes funcionalistas y ha sido ampliamente estudiada por las ciencias sociales (Pareto, 1935; Bertalanffy, 1950; Parsons, 1951; Bertalanffy, Ross Ashby y Weinberg, 1978; Luhmann, 1995; Pickel, 2007), el mérito de Mabogunje (1970) fue aplicarla al estudio de las migraciones en el contexto rural-urbano de África, remarcando la importancia de las interrelaciones entre las áreas de origen y llegada. De acuerdo con este geógrafo de origen nigeriano:

Un sistema puede definirse como un complejo de elementos que interactúan, junto con sus atributos y relaciones. Una de las tareas principales en la conceptualización de un fenómeno como un sistema, por lo tanto, es identificar los elementos básicos que interactúan, sus atributos y sus relaciones. Una vez hecho esto, pronto se hace evidente que el sistema no opera en un vacío sino en un entorno especial ... Un sistema con su entorno constituye el universo de los fenómenos que son de interés en un contexto. dado (Mabogunje, 1970, p. 3)

En su propuesta, Mabogunje identifica diversos elementos en los sistemas migratorios como el entorno ambiental, las personas migrantes, los subsistemas de control y los mecanismos de ajuste y retroalimentación. A su vez, el autor también hace hincapié en las varias dimensiones que caracterizan a un sistema como la espacial (horizontal) y la socioeconómica (vertical) que, junto a los/as migrantes, las instituciones (subsistemas) y las relaciones sociales, económicas y de otro tipo (mecanismos de ajuste), forman parte integral del proceso de transformación del sistema (Mabogunje, 1970, p. 5).

³ El Congreso de EE.UU. ratificó su victoria el 7 de enero de 2021.

Las formulaciones de Mabogunje para comprender las migraciones en el contexto rural-urbano de África, fueron posteriormente aplicadas a las migraciones internacionales (Fawcett, 1989; Kritz, Lim y Zlotnik, 1992; Nijkamp y Voskuilen, 1996; Massey et al., 2000), adoptando diversas escalas y enfoques teóricos. Los sistemas más estudiados han sido, sobre todo, los regionales presentes en el Pacífico, África occidental, Cono sur de América Latina y Europa (Kritz, Lim y Zlotnik, 1992; Favell, 2008). Estos estudios han permitido comprender la existencia estable de interconexiones y vínculos entre comunidades y personas, así como la presencia de subsistemas migratorios. De forma complementaria, autores como Kanaroglou, Liaw y Papageorgiou (1986a, 1986b), analizaron la evolución y las transformaciones en los sistemas migratorios con el objetivo de entender qué factores provocan su alteración o cuáles son los mecanismos de retroalimentación y desequilibrios que inciden en éstos.

Al margen de las diversas interpretaciones, la propuesta teórica de sistema migratorio permite entender el sistema como unidad analítica, integrando perspectivas que superan la dicotomía origen/destino y analizando los diversos elementos que interactúan dentro del mismo (Carballo, 2012). Aunque esta perspectiva no está exenta de críticas al respecto, por ejemplo, a las dificultades de ir más allá de un plano descriptivo (Arango, 2003, p. 21), a la falta de análisis empíricos, o a la incapacidad que enfrenta a la hora de explicar cómo, es decir, cuáles son las formas específicas y tangibles en que los sistemas cambian con el tiempo (De Haas, 2010; Bakewell, 2014); en los últimos años existe un movimiento de autores que buscan renovar la teoría de sistemas migratorios, ampliando y enriqueciendo las propuestas clásicas con nuevas contribuciones teóricas y metodológicas (Nijkamp y Voskuilen, 1996; Pickel, 2007; De Haas, 2010; Bakewell, De Haas y Kubal, 2012; Bakewell, 2013; 2014; Bakewell et al., 2016; De Waard y Trang Ha, 2019; Carballo, Echart y Villarreal, 2019).

Entre las varias reformulaciones, la propuesta teórica de sistema migratorio que servirá de guía a este trabajo es la elaborada por Carballo, Echart y Villarreal (2019), quienes definen al sistema migratorio como:

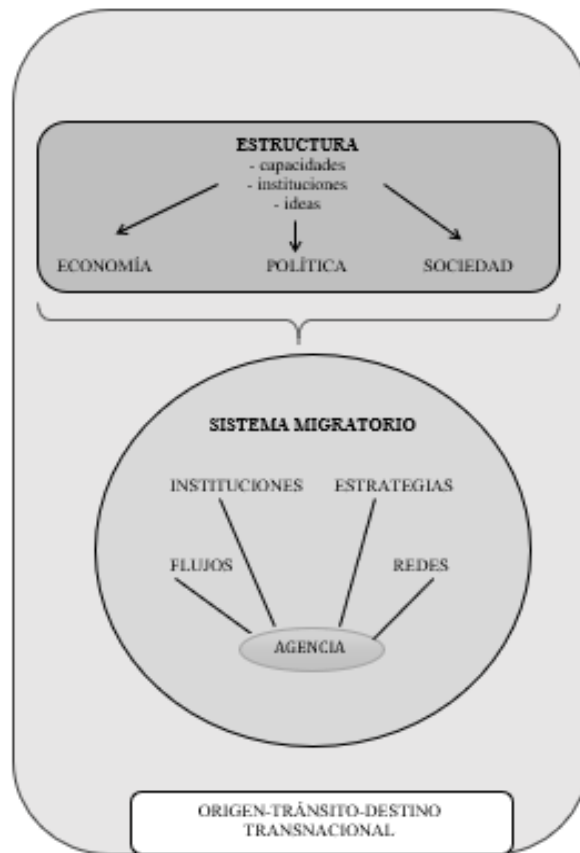
[...] una estructura geográfica identificable que persiste a través del espacio y el tiempo (sistema abierto de larga duración), constituida por elementos en constante interacción en un entorno determinado. La existencia, pervivencia y alteración del sistema va a estar vinculada a numerosos mecanismos de retroalimentación existentes en espacios de carácter transnacional (vínculos dinámicos entre contextos de origen y destino, decisiones, flujos de migración, instituciones, estrategias y políticas migratorias, experiencias migratorias, etc.), y a las relaciones entre estructura y agencia. (Carballo, Echart y Villarreal, 2019, p. 89)

El modelo teórico diseñado por las autoras ha sido aplicado para estudiar el sistema migratorio latinoamericano y caribeño, y enfatiza la necesidad de entender a los sistemas

migratorios a partir de tres elementos. En primer lugar, deben ser estudiados los factores estructurales como el sistema capitalista, las desigualdades de la economía mundo, la colonialidad del poder y los modelos de desarrollo regionales, cuyos efectos sociales y ambientales condicionan de forma creciente la migración. En segundo lugar, se deben tener en cuenta elementos intermedios como las políticas migratorias, las instituciones o las redes que condicionan y alimentan la continuidad de los desplazamientos migratorios. En tercer lugar, debe ser analizada la agencia migrante, tanto en su dimensión individual como colectiva (Carballo, Echart y Villarreal, 2019, p. 97). Como puede verse en la figura 1, el modelo teórico de sistema migratorio, planteado por las autoras, busca integrar los diversos elementos que componen un sistema migratorio, a la vez que los vincula con aspectos estructurales e intermedios y con la agencia migrante, entendiendo que su conformación, consolidación y cambio obedece a múltiples variables interrelacionadas.

Figura 1

Elementos del sistema migratorio



Nota. Carballo, Echart y Villarreal (2019).

La agencia migrante en los estudios migratorios

En la teoría social, analizar la relación entre acción y estructura constituye el problema central de su configuración analítica (Archer, 1988). La relación entre agente y estructura, considerados como factores independientes o no, ha sido objeto de interés de diversas disciplinas y perspectivas teóricas que han dado lugar a dos grandes tradiciones de análisis. Por un lado, la tradición norteamericana que estudia la relación entre factores micro y macroestructurales. Por otro, la literatura de matriz europea que analiza las relaciones entre estos elementos como el vínculo entre agente y estructura (Ritzer, 1993). Desde un enfoque poscolonial y decolonial, autoras como Gayatri Spivak (1998), María Lugones (2008) y Ochy Curiel (2009) también han indagado acerca de la agencia a través de la noción de subalternidad y de la negación de la historia y de la voz de los sujetos subalternos en la producción colonial. ¿Puede, realmente, hablar el individuo subalterno? es una de las principales preguntas que, por ejemplo, Spivak intenta responder. Para ella, la violencia epistémica de origen colonial construye, define y determina al “otro” como

un ser de subjetividad “anulada”, especialmente en el caso de las mujeres. De ahí que solo la toma de consciencia de la historia y de la voz por parte del sujeto subalterno sean capaces de permitir el derecho al reconocimiento y el lugar de enunciación.

Aunque existen algunas contribuciones pioneras formuladas por autores como Abdelmalek Sayad (Villarreal y Almeida, 2020)⁴, los análisis clásicos sobre migraciones internacionales han dado relativamente menos importancia al estudio de la agencia migrante (Arango, 2003; Bakewell, De Haas y Kubal, 2012; De Haas, 2014), respecto a los factores estructurales o intermedios. En el caso de la teoría de sistemas migratorios, autores como Bakewell, De Haas y Kubal (2012) y De Haas (2014) han analizado la agencia de las y los migrantes pioneros como un elemento importante a la hora de explicar el surgimiento de los sistemas migratorios. En otros términos, el estudio del papel que estos desempeñan sería una forma complementaria de comprender los desplazamientos respecto a visiones que privilegian análisis macroestructurales o contextuales.

Para Margaret Archer (2007), que ha estudiado de forma longitudinal las dinámicas entre agencia y estructura, en primer lugar, existe un condicionamiento de la estructura sobre la agencia, luego un proceso de interacción y, finalmente, de elaboración de la estructura por parte de la agencia. En su trabajo, la autora introduce la idea de fricción, como un juego entre ambos elementos. En el caso de las migraciones, este fenómeno se verifica, por ejemplo, entre las personas migrantes que poseen proyectos personales y, al mismo tiempo, enfrentan condicionamientos de naturaleza socioeconómica o cultural. Sin embargo, ante el condicionamiento ejercido por la estructura, la autora destaca la noción de reflexividad como algo innato a los seres humanos, expresión de la agencia individual y entendida como “el ejercicio regular de habilidad mental, compartida por todas las personas normales, al considerarse a sí mismos en relación con sus contextos sociales y viceversa” (Archer, 2007, p. 4).

Por otro lado, según Morawska (2007), la agencia del individuo está supeditada a los recursos socioculturales que este tiene a disposición, así como a la influencia de varios elementos estructurales que se transforman a nivel espacial y temporal como la economía, las características del mercado laboral y de las políticas migratorias, y el pluralismo cívico-político o la exclusividad de la sociedad de acogida (Morawska, 2007, p. 13). A este respecto, la agencia puede ser definida como “el compromiso cotidiano de individuos con diferentes entornos estructurales que, a través de la interacción del hábito, la imaginación y el juicio, reproducen y transforman esas estructuras en respuesta interactiva a los problemas planteados por situaciones desafiantes” (Morawska, 2007, p. 12). A partir de estas premisas, en el caso de las migraciones, De Haas (2014) afirma que

⁴ Además de que defendió la condición de sujetos de los migrantes, analizando su capacidad de agencia y protagonismo social y político, Sayad también fue pionero en la elaboración de análisis poscoloniales en los estudios migratorios y, por su búsqueda de comprensión de las migraciones más allá de las fronteras nacionales, puede ser considerado como un precursor de la perspectiva transnacional (Villarreal y Almeida, 2020, p. 60).

la agencia se ejerce dentro de las condiciones creadas por las estructuras, y que la capacidad real del individuo en el ejercicio de ésta y el cambio estructural que puede ejercer es limitado.

En alternativa a esta postura, Anthony Giddens y Pierre Bourdieu⁵ desarrollaron visiones que integran la acción y la estructura a partir de un enfoque crítico-dialéctico. Para los autores, bien sea a través de la teoría de la estructuración, o de la relación dialéctica entre *habitus* y *campo*, la constitución de los agentes y las estructuras no son independientes, sino que existe una relación dialéctica que guía y condiciona las acciones de los individuos. Sin embargo, tal relación también permite que, por medio de sus luchas individuales o colectivas, éstos preserven o transformen las estructuras (Ritzer, 1993). A la hora de analizar la agencia, se deben considerar las estrategias de resistencia que se desarrollan a nivel estructural, ya que enfrentan —por lo menos, parcialmente— el poder y la manera en que éste determina los modos de ser en la realidad. Así, cuando se produce resistencia, subversión o resignificación contra la represión y subordinación, se transforma el propio *habitus*. En el campo de los estudios migratorios, esto no significa ignorar el peso de los factores estructurales en el origen y continuidad de los desplazamientos, sino la comprensión de los migrantes como agentes colectivos que conforman un movimiento social (Carballo y Echart, 2012).

En los estudios migratorios, la agencia migrante ha sido ampliamente estudiada por el enfoque de la autonomía de las migraciones (Mezzadra, 2005; 2012; 2015; De Genova, Mezzadra y Pickles, 2015; Varela, 2015; Cordero, Mezzadra y Varela, 2019; Álvarez, 2019; Domenech, 2017; Domenech y Boito, 2019; Rho, 2020; Rojas, 2020). La premisa central de esta perspectiva, originalmente creada para entender los procesos migratorios en Europa, es que la gestión y control de las migraciones tienen un papel estratégico en la constitución del capitalismo y en la subordinación de la mano de obra al capital. Sin embargo, este proceso no se verifica de forma pasiva, sino que viene constantemente cuestionado por procesos de lucha y resistencia migrante.

Como resultado, los autores que se ubican en este enfoque cuestionan el papel de los Estados y de las fronteras, del régimen global de gestión de las migraciones y de la noción de soberanía estatal, a la vez que reconocen y visibilizan la agencia individual, pero, sobre todo, colectiva de los y las migrantes (De Genova, Mezzadra y Pickles, 2015). En esta línea, sin desconsiderar fenómenos como la violencia estructural o las diversas formas de explotación y dominación de los y las migrantes, se reconoce que (independientemente de su estatus migratorio), a través de sus prácticas, luchas y reivindicaciones, las personas migrantes actúan *de facto* como ciudadanos/as. Tal actuación no solo desafía la noción tradicional de ciudadanía, sino que permite su ampliación y transformación (Mezzadra, 2012).

⁵ Otros enfoques que se inscriben en esta línea son los trabajos de Margaret Archer y Jürgen Habermas. Para una revisión detallada de las propuestas de éstos y otros autores ver Ritzer (1993).

Aunque existen diversas visiones y énfasis, la atención del enfoque de la autonomía de las migraciones se centra, sobre todo, en las formas en las que la subjetividad migrante cuestiona el orden social establecido, al igual que las tensiones en las que este proceso se verifica y las formas de autoorganización, lucha y resistencia que promueve (Mezzadra, 2005; 2012; 2015; De Genova, Mezzadra y Pickles, 2015; Varela, 2015; Cordero, Mezzadra y Varela, 2019; Álvarez, 2019; Domenech, 2017; Domenech y Boito, 2019; Rho, 2020). Desde esta óptica, las luchas migrantes son entendidas como procesos que movilizan a las personas en su condición de alteridad extranjerizada, y no únicamente por su condición de trabajadores (Varela, 2015, p. 156). Estas pueden ser definidas como:

[...] luchas más o menos organizadas en las que los migrantes abiertamente desafían, derrotan, evaden o dificultan las políticas dominantes de la movilidad (incluyendo el control fronterizo, la detención y la deportación), el régimen de trabajo o el espacio de ciudadanía. (De Genova, Mezzadra y Pickles, 2015, p. 80)

A la vez, se reconoce también el carácter propositivo de las luchas migrantes y las alternativas de transformación social a las que dan lugar (Domenech, 2017; Domenech y Boito, 2019; Rho, 2020; Rojas, 2020).

Como veremos a continuación, en el caso de América Latina y el Caribe, dos ejemplos de agencia migrante colectiva son las caravanas de migrantes en Centroamérica, o las luchas y reivindicaciones a favor de la regularización y derechos realizadas por migrantes suramericanos y caribeños.

La agencia migrante en el sistema migratorio de América Latina y el Caribe

Antecedentes históricos

Históricamente, América Latina y el Caribe se caracteriza por ser el escenario de importantes migraciones de carácter intra y extrarregional. Dada la relativa estabilidad, los mecanismos de retroalimentación y la geografía de los patrones de movilidad, podemos hablar de un sistema migratorio regional dividido en diversos subsistemas que corresponden a subregiones: México y América Central, Caribe, y Región andina y Cono Sur en América del Sur (Martínez, Cano y Soffia, 2014; Martínez y Orrego, 2016; Durand, 2016; Canales y Rojas, 2018; Stefoni, 2018).

Las migraciones en América Latina y el Caribe se han registrado en diversos periodos con rasgos diferenciados. De acuerdo con la literatura especializada (Pellegrino, 2003; Aruj, 2008; Durand y Massey, 2010; Zavala y Prieto, 2014; Martínez y Orrego, 2016; Canales y Rojas, 2018), al margen de los desplazamientos indígenas precolombinos⁶, podemos dividir las migraciones de la región en, por lo menos, cuatro fases migratorias.

⁶ Los estudios sobre las migraciones indígenas anteriores a la colonización europea cuentan con una amplia literatura. A título ilustrativo, destacamos el trabajo de María Mineiro (2014) quién, más allá de los casos de nomadismo, señala como las principales motivaciones para estos desplazamientos: las migraciones relacionadas a las prácticas de agricultura extensiva de algunas comunidades indígenas; la movilidad vinculada a la ampliación del territorio y desalojo de otras comunidades; y las migraciones de carácter

La primera fase se extiende a lo largo de los siglos XV y XIX, es decir, desde la colonización española y portuguesa hasta los procesos de Independencia, y se caracteriza por la migración de europeos fomentada por las potencias coloniales, con fines de colonización, el arribo de población africana en condiciones de esclavitud y el ingreso de *coolies* asiáticos (especialmente provenientes de China e India) en condiciones irregulares o de semiesclavitud (Pellegrino, 2003). A su vez, la segunda etapa tiene lugar entre finales del siglo XIX e inicios del XX y se distingue por la llegada masiva de población europea.⁷ Este proceso es resultado, tanto de las difíciles condiciones del Viejo continente, como de la promoción de políticas migratorias que respondían a intereses económicos, pero también a fines ideológicos y racistas, a través del estímulo de la llegada de población europea con objetivos de “blanqueamiento” de la población local (Pellegrino, 2003; Martínez y Orrego, 2016; Acosta, 2018).

La tercera fase se registra a partir de la primera mitad del siglo XX y se extiende aproximadamente hasta los años setenta (Pellegrino, 2003; Aruj, 2008). En el marco de la modernización y promoción de proyectos de desarrollo en las sociedades latinoamericanas, este periodo se caracteriza, sobre todo, por importantes desplazamientos en dirección rural-urbana, por el crecimiento de la movilidad intrarregional y de la emigración extrarregional. Como consecuencia de las dictaduras militares de los años sesenta y setenta, en esta fase también se registran importantes migraciones forzadas, particularmente en el Cono Sur, América Central y el Caribe (Zavala y Prieto, 2014). Por fin, para autores como Martínez y Orrego (2016), desde la segunda mitad del siglo XX, estaríamos en una nueva etapa migratoria de la región, marcada por continuidades como la emigración e importantes transformaciones como la disminución de la inmigración europea y el creciente ingreso de población proveniente de Asia y África.

Contexto actual del sistema migratorio latinoamericano

A pesar de la amplia heterogeneidad que caracteriza a la movilidad humana de los países de América Latina y el Caribe, Durand y Massey (2010, p. 20) identifican tres patrones de desplazamiento desde 1950: la migración Sur-Norte a Estados Unidos y Canadá, la migración intrarregional en América Latina y el Caribe, y la migración transoceánica a Europa y Japón. De acuerdo con los objetivos de nuestro trabajo, aquí nos centraremos en el análisis de algunos ejemplos de agencia migrante colectiva en los primeros dos casos. Más allá de las características que distinguen a cada flujo, debemos destacar que las diversas fases migratorias de América Latina y el Caribe reflejan un sistema migratorio regional, compuesto por diversos subsistemas, con rasgos bien definidos y marcado por elementos de estabilidad. Al mismo tiempo, de acuerdo con Carballo, Echart y Villarreal (2019), las migraciones latinoamericanas visibilizan un panorama de amplias reconfiguraciones, derivadas de la acción de factores estructurales como la posición

mesiánico o profético como la “búsqueda de la tierra sin mal” en el caso de los grupos de filiación Tupí-guaraní.

⁷ Al respecto, se calcula que más de 30 millones de personas entraron a la región, aunque en el período 1910-1950, el número de asentados definitivos correspondió a la quinta parte (Zavala y Prieto, 2014, p. 92).

periférica ocupada por la región, las desigualdades globales y las necesidades de mano de obra de los mercados o los regímenes de control de la movilidad humana; de elementos de carácter intermedio como las políticas migratorias o las instituciones que intervienen en los procesos migratorios y, a pesar de diversos límites, como veremos a continuación, también de la agencia de las personas migrantes.

En el caso de la migración Sur-Norte a Estados Unidos y Canadá, es importante recordar que se trata de un patrón de desplazamiento histórico, cuyos orígenes son las amplias desigualdades existentes entre estos países y los que conforman América Latina y el Caribe (Durand, 2016). La continuidad de estas migraciones es también resultado de factores como las políticas migratorias y las instituciones que intervienen en el proceso, el transnacionalismo y la acción de las redes familiares (Durand y Massey, 2010; Rojas, 2020). Si tomamos como ejemplo la emigración de los países centroamericanos del Triángulo Norte, los Estados Unidos son el destino del 88,9% de los emigrantes salvadoreños, 86,6% de los guatemaltecos y 81,8% de los hondureños (Canales y Rojas, 2018, p. 14).

Para dar cuenta de la complejidad de estos flujos, a los altos niveles de pobreza y desigualdad que caracterizan a la mayor parte de las sociedades centroamericanas, hay que sumar la inestabilidad política, el fracaso de los Estados nacionales en diseñar estrategias sustentables de desarrollo, el histórico papel intervencionista de los Estados Unidos, así como la historia de conflictos y violencia que han marcado tradicionalmente a la región (Durand, 2016; Canales y Rojas, 2018). En décadas más recientes, a la emigración económica y a los tradicionales flujos de migración forzada, hay que agregar también la migración motivada por razones ambientales como los frecuentes huracanes, fuertes lluvias o sequías que azotan a la región, al igual que la migración derivada de la violencia generalizada que impera a raíz de la actuación de las maras y redes del crimen organizado (Durand, 2016; Canales y Rojas, 2018).

Sin desconsiderar la importancia que tienen los factores de carácter macro y meso estructural en las migraciones centroamericanas, creemos que es posible reconocer también expresiones de la agencia migrante en este proceso. Un ejemplo emblemático son las caravanas migrantes registradas desde octubre de 2018. Aunque el fenómeno de la movilización colectiva hacia Norteamérica no es nuevo y tiene como antecedentes fenómenos como los “vía crucis de migrantes” o las Marchas de Madres de migrantes desaparecidos (Rojas, 2020); factores como la alta politización de las migraciones y la presidencia de Donald Trump, así como el contexto político mexicano, el volumen y el perfil de los integrantes de las caravanas (flujos mixtos con amplia presencia de mujeres, niñas, niños y adolescentes acompañados y no) marcaron un punto de inflexión en la interpretación de estos desplazamientos (CEPAL, 2018).

Las caravanas de migrantes movilizan a miles de personas y constituyen una estrategia colectiva de emigración con una función práctica, puesto que sirven de autoprotección para las personas migrantes frente a los peligros del viaje y las acciones del crimen organizado, además de que disminuyen los costos del desplazamiento (Gandini, 2019).

Por su organización, composición y por el interés generado, las caravanas migrantes han sido fundamentales para visibilizar y denunciar las condiciones de vida y el sufrimiento enfrentado por las personas, debido a la crisis humanitaria sin precedentes que enfrentan los países centroamericanos, especialmente los del Triángulo Norte: Honduras, Guatemala y El Salvador. En la misma medida, esta expresión de la organización de las personas migrantes ha servido como una forma de reivindicación colectiva de derechos: a la sobrevivencia, a la libre movilidad y a gozar de una vida plena. Al respecto, es preciso destacar la movilización de activistas y de colectivos de migrantes autoconvocando⁸ u organizando caravanas a través de redes sociales como Facebook⁹ y grupos de WhatsApp¹⁰. Estos espacios constituyen una esfera de alta movilización virtual y están activos de forma permanente o meses antes del inicio de las caravanas. En ellos se comparten vídeos de otras caravanas o de la situación del viaje, al igual que mensajes prácticos sobre cuánto dinero es necesario tener, qué ruta seguir, qué documentos, ropa o calzado se deben llevar.

El perfil de los participantes de estos grupos es también muy heterogéneo. Más allá de quienes forman parte de las caravanas, activistas, periodistas, abogados y migrantes residentes en Estados Unidos o México también participan y difunden informaciones útiles sobre los riesgos que se pueden encontrar en el camino, las redes de apoyo a disposición, y sobre la legislación migratoria en los países de tránsito y en los Estados Unidos. Aquí se define qué es, por ejemplo, una visa de refugio o una visa humanitaria y cómo solicitarla, además de los espacios y redes en los que es posible encontrar apoyo durante el tránsito o a la llegada en el país de destino. Mensajes religiosos, de ánimo, de lucha por la libertad, sobre cómo no desistir de los propios sueños o reportes constantes hacia sus familiares también son la norma. Aunque estos espacios puedan servir también para desinformar o, incluso, engañar con falsas promesas a los migrantes, las publicaciones de activistas o de las organizaciones de migrantes, por lo general, analizan de forma crítica la situación en sus países de origen, visibilizan las razones para emigrar y reivindican, a pesar del carácter forzado del desplazamiento, su condición de sujetos y sus anhelos.

A partir del análisis de redes sociales de colectivos migrantes y grupos de organización de caravanas, como ilustrado por la figura 2, algunos ejemplos de las expresiones y lemas

⁸ Aunque las caravanas fueron autoconvocadas por organizaciones de migrantes, la alta repercusión que alcanzaron fue también resultado de la amplia cobertura que realizaron los medios de comunicación locales. Por otro lado, se cree que otro elemento útil para el crecimiento de las caravanas fue la publicación de sus comunicados en las redes sociales de políticos como Bartolo Fuentes, periodista y ex diputado de oposición en Honduras (2019, diciembre 17). <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-45984242>

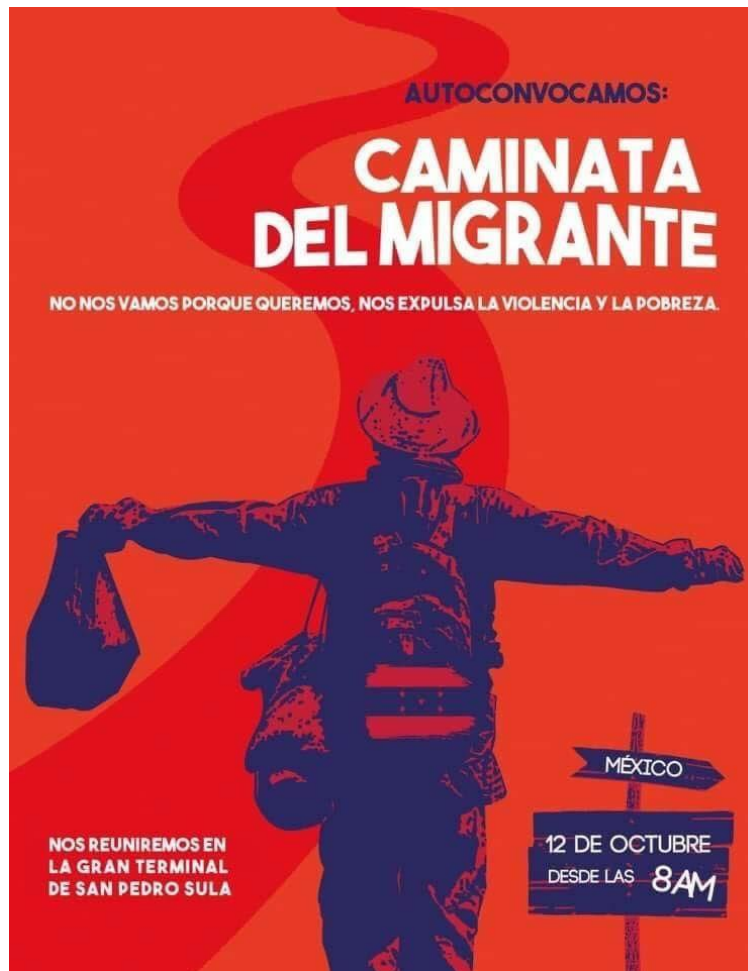
⁹ Algunos grupos privados de esta red social con tales objetivos son: “El Salvador emigra por un futuro mejor” y “Caravana de Inmigrantes hondureños 504 Honduras!”.

¹⁰ Aunque los grupos de WhatsApp son generalmente cerrados, diversos medios de comunicación han tenido acceso a estos espacios y han publicado periódicamente partes de diálogos. Un ejemplo es el Diario Expediente Público que publicó algunos de los mensajes intercambiados por migrantes hondureños que participaban en la caravana organizada para noviembre de 2018 (2019, diciembre, 17). <http://expedientepublico.org/un-dia-en-el-whatsapp-de-los-migrantes-hondurenos/>

más utilizados en estos procesos son: “Emigramos por un futuro mejor”; “no nos vamos porque queremos, nos expulsa la violencia y la pobreza”; “abandonamos un país corrupto y en decadencia que no nos ofrece nada”; “nos vamos porque no aguantamos el hambre y la violencia”; “El Salvador emigra por un futuro mejor”; “buscamos refugio, en Honduras nos matan”.

Figura 2

Autoconvocación de Caravana Migrante (2018)



Nota. Página personal de Facebook de Bartolo Fuentes (2018)¹¹.

En 2020, la primera caravana del año partió de San Pedro Sula (Honduras) el 14 de enero y logró reunir a más de 4000 miembros, pero fue detenida por la Guardia Nacional Mexicana (OIM, 2020b). Sin embargo, en el contexto de la pandemia de Covid-19, el cierre de fronteras y el aumento sin precedentes de la militarización y de los controles migratorios, las caravanas fueron forzadas a la inmovilidad a lo largo de casi todo el año.

¹¹ Fuente: <https://www.facebook.com/bartolo.fuentes/posts/10156659219009941> (2019, diciembre 17).

De acuerdo con los registros del proyecto (In)movilidad en las Américas¹², durante la pandemia Estados Unidos cerró sus fronteras e incrementó el uso de deportaciones exprés para quienes trataban de ingresar a su territorio sin posibilidad de que pudieran pedir asilo, mientras que México y los demás países de tránsito también endurecieron sus controles sanitarios y políticas migratorias, contribuyendo a criminalizar aún más la movilidad humana. Pese a ello, hubo diversos intentos por retomar las caravanas a lo largo del año que, finalmente, se concretizaron el 1 de octubre de 2020, tras la reapertura de las fronteras de Guatemala. Un factor que también influenció este proceso fue la esperanza suscitada por las elecciones presidenciales norteamericanas, y la perspectiva de que terminase el mandato de Donald Trump y, con él, una de las fases más represivas de la migración contemporánea (Hines, 2019).

A pesar de las restricciones de movilidad, las caravanas fueron retomadas, sobre todo, porque el Covid-19 ha golpeado duramente a los países centroamericanos, de por sí caracterizados por un contexto estructural de pobreza, desigualdades, falta de oportunidades y violencia. De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2020), la economía latinoamericana tuvo una contracción promedio de -7,7% en 2020, la mayor en 120 años. En el caso de América Central, las economías se desaceleraron hasta el tercer trimestre de 2020 en torno a nueve puntos porcentuales, agudizando las difíciles condiciones de vida de sus habitantes. Además, el paso de los huracanes Iota y Eta en noviembre de 2020, agravó la crisis humanitaria de la región y provocó centenas de muertos y desaparecidos, millares de desplazados y grandes pérdidas en la infraestructura local y diversos sectores como la agricultura o la industria. Según Tucker y Pindado (2021), en el caso de Honduras, por ejemplo, la fuerza extrema de los huracanes está directamente relacionada con los efectos del cambio climático e incluyó más de cuatro millones de damnificados y un incremento del 10% de pobreza, en un país que tiene a más del 60% de su población viviendo por debajo de la línea de la pobreza. En este contexto que también se caracteriza por la falta de respuestas y por la insuficiente acción gubernamental, la organización de las caravanas, bajo el lema “Queremos Pasar”, constituye una estrategia de autoorganización, resistencia y lucha por el derecho a la vida.

El 15 de enero de 2021 se organizó la primera caravana del año, compuesta por más de 9000 migrantes, entre ellos centenas de niñas, niños y adolescentes acompañados y no, que fueron duramente reprimidos por el Ejército y la Policía de Guatemala. De acuerdo con el Colectivo de Observación y Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano (2021), las personas migrantes que participaron en la primera caravana del 2021 experimentaron un proceso de uso excesivo y desproporcionado de la fuerza que incluyó la represión, contención, detención y deportación de la mayor parte de personas en condición de movilidad forzada. Para las organizaciones que conforman este colectivo,

¹² Como fue descrito anteriormente, el proyecto (In)movilidad en las Américas es un proyecto regional lanzado en el contexto de la pandemia de Covid-19 que busca reflexionar sobre la (in)movilidad y el control de las migraciones en el continente durante la pandemia. <https://www.inmovilidadamericas.org/> (s.f.).

desde el inicio del Programa "Quédate en México"¹³ en enero de 2019 y tras la firma de los Acuerdos entre México y Estados Unidos, y de Cooperación para el Asilo entre Estados Unidos, Honduras, El Salvador y Guatemala¹⁴, se observa un creciente proceso de disuasión, criminalización y militarización de la respuesta ante la migración, que viola los derechos humanos de las personas migrantes y limita su posibilidad de buscar protección internacional. No obstante, las caravanas migrantes como forma de movilidad colectiva se han convertido en un acto político que no es posible ignorar, ni mucho menos negar. Más allá de los objetivos prácticos que cumplen, a través de esta forma de movilización, los y las migrantes ocupan espacio en los medios de comunicación y se convierten en objeto de discusión por parte de gobiernos, organizaciones internacionales y organismos de la sociedad civil. De esta forma, los invisibles se hacen visibles y obligan a cuestionar la represión que enfrentan, así como a buscar soluciones y a que se discuta por qué huyen y son obligados a buscar una vida mejor fuera de sus países de origen.

En el caso de la migración intrarregional, que constituye uno de los principales rasgos del perfil migratorio regional —especialmente en América del Sur—, es preciso recordar que estos desplazamientos son históricos (Acosta, 2018), pero se consolidaron gracias a factores como el crecimiento económico y la demanda de mano de obra de algunos países. Además, desde 1970 han crecido de forma ininterrumpida por diversos factores estructurales y coyunturales (Pellegrino, 2003; Martínez y Orrego, 2016). A principios del siglo XXI, este proceso fue impulsado por la adopción de políticas migratorias relativamente liberales por parte de países como Argentina o Ecuador, así como por la firma de Acuerdos de Libre Movilidad o Residencia, especialmente en el marco de procesos de integración regional como la Comunidad Andina (CAN), el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y, más recientemente, la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) (Villarreal, 2018; Acosta, 2018a).

Por otro lado, los destinos históricos de la inmigración regional en América del Sur fueron tradicionalmente Argentina y Venezuela, pero, a raíz de la crisis política, económica y humanitaria de la República Bolivariana de Venezuela, el flujo intrarregional que más destaca es el oriundo de este país (Stefoni, 2018; Gandini, Prieto y Lozano, 2019).

¹³ A través de este programa creado durante la administración de Donald Trump, las personas que buscan asilo en los Estados Unidos son incluidas en Protocolos de Protección Migratoria (*Migrant Protection Protocols*), deben esperar en México y volver periódicamente a los Estados Unidos para participar en audiencias en los tribunales de inmigración del país. De acuerdo con la organización *Human Rights Watch* (2021), las personas que participan en este programa, incluyendo niños y adolescentes, sufren diversas violaciones de sus derechos, torturas y abusos por parte del crimen organizado y, muchas veces, también por parte de las autoridades de inmigración o policía mexicanas. Como resultado de las diversas denuncias, tras la victoria de Joe Biden, el 20 de enero de 2021 fue anunciada la suspensión de este programa.

¹⁴ En abierta violación de diversos compromisos internacionales en materia de protección internacional y derechos humanos, los acuerdos con estos países fueron firmados para que el procesamiento de solicitudes de asilo se realice en sus territorios en lugar de Estados Unidos. Esto ocurrió a pesar de que Honduras, El Salvador y Guatemala se caracterizan por elevados índices de homicidios y violencia, y no tienen condiciones de ofrecer una protección adecuada, ni siquiera para sus propios habitantes (Hines, 2019, p. 68).

Aunque las migraciones de personas provenientes de otros países continúan, el éxodo venezolano suma más de seis millones de personas¹⁵ y constituye uno de los principales desafíos regionales, en la medida de que la mayor parte de la población se concentra en América Latina y el Caribe. Hoy, los principales países receptores de la migración venezolana son Colombia, Perú, Chile y Argentina, pero también destacan Estados como Brasil y Chile y, en menor medida, países como México, Panamá y Uruguay (R4V, 2021).

Así como en el caso de las migraciones centroamericanas, en América del Sur también es posible analizar diversos ejemplos de agencia migrante colectiva. Uno de los más significativos es que, diversos avances en materia de libre movilidad y reconocimiento de derechos alcanzados en la primera década del 2000, son fruto del activismo y de las luchas colectivas de migrantes en la región (Domenech y Boito, 2019). A título ilustrativo, podemos citar las movilizaciones de las organizaciones de migrantes y de las entidades que trabajan con migraciones en Argentina para la aprobación de la Ley de Migraciones 25871 de 2004 (Canelo, Gavazzo y Nejamkis, 2018; Rho, 2020), o las diversas acciones como las estrategias de *advocacy* y las “Marchas dos Imigrantes e Refugiados” de Brasil (Villarreal, 2018b).

La Marcha de los Inmigrantes es una acción internacional surgida en 1990, tras la Adopción de la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familias por parte de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).¹⁶ En el caso de Brasil se realiza desde 2007 en la ciudad de São Paulo y, año tras año, sirve para reivindicar derechos y mejores condiciones de vida para las personas migrantes en el país. En cada edición estas movilizaciones incluyen un lema diferente que reivindica el fin de la invisibilidad de los inmigrantes, el respeto a la vida, el derecho al voto y a un trabajo digno, así como la igualdad, el fin de las fronteras, la discriminación y el racismo (Ver figura 3). Como resultado, tras décadas de activismo que incluye ésta y otras iniciativas, en 2017 fue aprobada una nueva legislación migratoria (Lei N. 13445) que está basada principalmente en un enfoque de derechos humanos y que puso fin al “Estatuto do Estrangeiro”, la ley migratoria aprobada en 1980, durante la dictadura militar brasileña, que consideraba al migrante como una amenaza a partir de una perspectiva de Seguridad Nacional (Villarreal, 2018b).

Figura 3

¹⁵ 6.133.473 millones de personas según la página web *Responses for Venezuelans* (R4V). Este recurso es un sitio web operativo interinstitucional, alojado y mantenido por la Plataforma Regional de Coordinación Interinstitucional para Refugiados y Migrantes de Venezuela, codirigida por la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Alto Comisariado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). (2022, mayo, 05). Recuperado de: <https://r4v.info/en/situations/platform>

¹⁶ Otra iniciativa de la organización a favor de los migrantes es el establecimiento del 18 de diciembre de cada año como Día Internacional del Migrante. Dicha acción fue decretada por la Asamblea General el 4 de diciembre de 2000, mediante la resolución 55/93.

13ª Marcha dos Imigrantes e Refugiados (2019)



Nota. CAMI. Pastoral do Migrante (2019).

La agencia migrante en Sudamérica incluye también procesos como las reivindicaciones de regularización y papeles para todos, las luchas a favor de derechos y la organización de huelgas o protestas migrantes. Un ejemplo emblemático es la concepción de campañas regionales como “Aquí vivo, aquí voto” para obtener derechos de ciudadanía a nivel local y nacional. Esta campaña surgió en 2011 en España¹⁷ y dio lugar a la creación de la Plataforma “Tod@s iguales, Tod@s ciudadan@s” para exigir el reconocimiento de los derechos políticos de las personas extranjeras. En la región, la campaña ha sido promovida desde 2012 por entidades como la Red Argentina “Aquí vivo, aquí voto”¹⁸, la

¹⁷Más informaciones pueden ser consultadas en la plataforma de la campaña (2020, octubre 13). <https://campana-aquivivoaquivoto.blogspot.com/p/la-campana.html>

¹⁸ La Red agrupa a más de 20 organizaciones: Red Comunicacional Boliviana en Argentina/Centro de Derechos Humanos de la Universidad Nacional de Lanús/ CAREF/CELS/Asociación Civil Federativa Boliviana/Secretaría de Derechos Humanos CEDYCS-UBA/Asociación Civil y Cultural Yanapacuna/Corriente Política 17 de Agosto/Radio Gráfica FM 89.3/Mujeres Unidas en Acción/Grupo de

cual reúne a diversas organizaciones de migrantes y de derechos humanos. Gracias a la articulación transnacional de las organizaciones de migrantes, la campaña se ha realizado también en países como Brasil. En este último, algunas de las acciones desarrolladas incluyen la marcha por el reconocimiento del derecho al voto, realizada en 2011, y la organización de una votación simbólica por parte de 15 organizaciones de migrantes y colectivos que trabajan con este grupo en la ciudad de São Paulo. Desde entonces, las personas migrantes y las organizaciones que actúan a favor de sus derechos mantienen una “Campaña Nacional por el Derecho al Voto del Inmigrante”¹⁹ y organizan periódicamente acciones de visibilización, discusión e incidencia política.

A su vez, los Paros Migrantes o “Migrantazos” fueron realizados en Argentina en el periodo 2017-2019, bajo lemas como “Migrar no es delito” e incluyeron demandas heterogéneas en materia de salud, educación y derechos humanos (Rho, 2020, p. 141). Tales acciones denunciaron los retrocesos en materia de política migratoria, a la par de la discriminación, precarización y xenofobia hacia la población migrante en el país. Además, demandaron la derogación del Decreto de Necesidad y Urgencia 70/17, aprobado durante el gobierno de Mauricio Macri, que modificó la Ley de Migraciones 25871 y consolidó el tratamiento de la movilidad humana bajo un enfoque de seguridad (Canelo, Gavazzo y Nejamkis, 2018).

En el caso de Chile, en 2019 y 2020 también se registraron campañas y marchas protagonizadas por cientos de migrantes, así como diversos actos contrarios a diversos puntos de la Ley de Migración y Extranjería N. 21.325, aprobada durante el gobierno de Sebastián Piñera. A pesar de que esta ley implica algunos avances en materia de derechos humanos, respecto a la legislación de la dictadura militar (Decreto Ley 1.094 de 1975), el presidente Sebastián Piñera manifestó querer “ordenar la casa” mediante la nueva legislación y evitar la inmigración irregular. De acuerdo con Trincado (2020), los puntos que han provocado y que aún hoy generan mayor preocupación, son las dificultades para que las personas que ingresaron al país como visitantes temporales puedan cambiar de categoría migrante; la restricción del derecho al sufragio de las personas migrantes; la

Estudios Sociales sobre Paraguay (IEALC-FSOC-UBA)/Asamblea Coro Mayta/Radio La Milagrosa/Frente de Mujeres del Encuentro por la Democracia y la Equidad (EDE) CABA/Fundación Encuentro para el Estudio de Políticas Públicas/Cualderecho/Comisión de Derechos Humanos del Bajo Flores/Partido Nacionalista Peruano/Federación Paraguaya en Argentina/CTA Capital/Corriente Política USINA/Casa USINA Barracas/CIDAC (Barracas- Filosofía y Letras- UBA)/Asociación Dominicanos Residentes en Argentina/Casa Peruana/Buenos Aires Para Todos en Mov. Proyecto Sur/ IPyPP/ADC/Mujeres Peruanas Unidas Migrantes y Refugiadas/FACBOL/FM Constelación 98.1/FILEF/IARPIDI/Secretaría de DDHH CGT/UEJN/Juventud Sindical Capital Federal/Congreso Permanente de la Migración Paraguaya/FEDEV/Observatorio de DDHH/Agrup. Estudiantil Ortega Peña/APE Paraguay. Más informaciones sobre la Red pueden ser consultadas en su página web (2020, octubre 13). <http://aquivivoaquivoto.blogspot.com/>.

¹⁹ Una de las organizaciones más activas en este proceso ha sido el Centro de Derechos Humanos y Ciudadanía del Inmigrante (CDHIC) que publica diversas de las iniciativas organizadas en sus redes sociales (2020, noviembre 5). <https://www.facebook.com/campanhaaquivivoaquivoto>

existencia de la categoría “retorno asistido” de niños, niñas o adolescentes (NNA) extranjeros al país del cual son nacionales, y la posibilidad de que la autoridad migratoria pueda privar de libertad a personas que hayan sido sujetas a una medida de expulsión por hasta 72 horas, ya sea en su domicilio o en dependencias de la Policía.

Como respuesta a estas medidas, el 15 de diciembre de 2020, diversas organizaciones de migrantes²⁰, junto a 41 parlamentarios de oposición, ingresaron un requerimiento al Tribunal Constitucional²¹ para que revise algunos artículos de la Ley de Migración y Extranjería, que afirman ser contrarios a la Constitución y los derechos de niños, niñas, adolescentes y trabajadores. El activismo por los derechos de las personas migrantes en Chile ha permitido visibilizar, en primer lugar, la importancia de las migraciones en el país y denunciar el racismo y la xenofobia de la sociedad, así como las diversas medidas restrictivas y criminalizantes impuestas por la reciente legislación migratoria.²² Paralelamente, las reivindicaciones de las personas en movilidad humana han contribuido a fortalecer la participación ciudadana, con independencia del estatus migratorio de los individuos, y a adoptar un enfoque de derechos humanos en el tratamiento de la migración.

En el Caribe, un ejemplo de agencia migrante colectiva son las permanentes acciones promovidas por las organizaciones de migrantes haitianos y entidades de la sociedad civil que trabajan con movilidad humana en República Dominicana. Desde los años ochenta del siglo XX se registran reiterados obstáculos para realizar el registro de hijas e hijos de migrantes haitianos nacidos en territorio dominicano. A lo largo de los años, esta práctica se amplió hasta el punto de que fue adoptada por diversas medidas, leyes y decisiones judiciales a nivel nacional. La sentencia del Tribunal Constitucional TC/0168/13, de 23 de septiembre de 2013, representó una etapa más del proceso de desnacionalización y estableció que, en aplicación del principio de *ius soli*, solo se consideran como nacionales a las personas nacidas en territorio dominicano de padres dominicanos o residentes legales. El Tribunal aplicó esta interpretación de forma retroactiva y privó de manera arbitraria y discriminadora a más 200.000 personas, principalmente descendientes de migrantes haitianos, de su nacionalidad dominicana (CIDH, 2015).

²⁰ Entre las principales destacan la Red Nacional de Organizaciones Migrantes y Promigrantes, la Coordinadora Nacional de Inmigrantes, el Movimiento Acción Migrante, el Colectivo Sin Fronteras, la organización Rizoma Intercultural y la Cátedra de Racismo y Migraciones Contemporáneas de la Universidad de Chile

²¹ <https://radio.uchile.cl/2020/12/15/ley-de-migraciones-organizaciones-y-parlamentarios-acuden-al-tc-por-vulneraciones-de-derechos/> (2021, enero 12).

²² La nueva Ley de Migración y Extranjería N. 21.325 fue promulgada el 11 de abril de 2021.

En República Dominicana, una de las voces más activas contrarias a estas medidas es “Reconoci.do”²³, una red cívica independiente y pluralista conformada principalmente por personas dominicanas jóvenes de ascendencia haitiana que defienden los derechos humanos y promueven la integración plena de las personas dominicanas de ascendencia haitiana. La lucha de esta red y organizaciones de migrantes del país, al igual que la presión internacional y la condena del Estado dominicano por parte de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), hicieron posible la aprobación en 2014 de la Ley de Naturalización que ofreció la nacionalidad a una minoría de personas afectadas. La continuidad de las reivindicaciones de migrantes y de organizaciones que trabajan con derechos humanos permitió también que, en 2020, a través del Decreto 262-20 del presidente Danilo Medina,²⁴ se concediera la nacionalidad a 750 descendientes de haitianos, en el primer proceso de naturalización de personas que habían sido desnaturalizadas tras la sentencia promulgada en 2013. El problema de la desnaturalización y la apatridia en República Dominicana está lejos de ser resuelto, pero gracias a las luchas migrantes, no solo es visible y objeto de debate público, sino que empieza a recibir respuestas institucionales.

En el contexto del Covid-19, a pesar de la militarización y de las restricciones migratorias sin precedentes, las organizaciones de migrantes y entidades de la sociedad civil que trabajan con movilidad humana no desistieron de luchar a favor de los derechos de las personas migrantes en América Latina y el Caribe. Aunque las reivindicaciones fueron heterogéneas, queremos destacar dos procesos en los que la agencia migrante se hizo más visible. Por un lado, el activismo migrante a favor de la regularización, mediante la organización de campañas *online* y acciones de incidencia política como “Regularización Ya”. Esta iniciativa surgió inicialmente en países como Portugal y España,²⁵ y en el contexto latinoamericano fue replicada en países como Brasil y, más tarde, también en Bolivia, Perú, Chile y Argentina, exigiendo la regularización de todas las personas migrantes y defendiendo la premisa de que ningún ser humano es ilegal²⁶.

²³ La Red existe desde 2007. De acuerdo con las informaciones disponibles en su página oficial, sus integrantes luchan para que el Estado dominicano les devuelva sus documentos de identidad y reconozca su nacionalidad como hijos legítimos de la República Dominicana (2020, noviembre 12). <https://www.reconoci.do/>

²⁴ Decreto 262-20, del 16 de julio de 2020 (2020, noviembre 12). <https://issuu.com/vrodriguezphd/docs/decreto262-20/22>

²⁵ La página oficial de la campaña describe las acciones realizadas a lo largo de su duración. A título ilustrativo, en el contexto español, tales acciones incluyen la elaboración de una Carta al Gobierno en la que demandaron la regularización urgente, permanente y sin condiciones para todas las personas migrantes con adhesión de más de 1.500 organizaciones, además de acciones de visibilización e incidencia política. (2020, noviembre 12). <https://regularizacionya.com/>.

²⁶ La campaña, lanzada en Brasil por el Equipo de Base Warmis-Convergencia de las Culturas, incluyó acciones como la elaboración de peticiones *online*, “twitazos” y debates, y fue visibilizada a través de las páginas oficiales y redes sociales de las organizaciones de migrantes y de derechos humanos de los diversos países involucrados (2020, noviembre 12)

Por otro lado, en el contexto de la emergencia sanitaria, fueron también visibles las luchas a favor del acceso a la salud y la vacunación gratuita sin discriminaciones. Una de las acciones más significativas a este respecto fue el comunicado firmado por más de 400 organizaciones de migrantes y de derechos humanos, activistas y académicos para que las personas solicitantes de asilo y migrantes de las Américas tengan acceso a la vacunación contra el Covid-19. De acuerdo con Amnistía Internacional,²⁷ tal medida y las acciones de presión e incidencia política que le sucedieron han sido una forma tangible de reivindicar el acceso universal a la vacunación y a la salud en las Américas. Además, esta movilización constituyó una respuesta firme frente a las polémicas declaraciones de autoridades como la del presidente de Colombia Iván Duque o del presidente de República Dominicana Luis Abinader, que destacaron que sus planes de vacunación solo garantizaban vacunas para residentes legales en sus países.

En definitiva, a las reivindicaciones que desde hace décadas realizan las organizaciones de migrantes y de derechos humanos en América Latina y el Caribe, se suman cada vez más nuevas formas y espacios (presenciales y virtuales) de activismo como las caravanas de migrantes o las luchas a favor de la regularización y derechos que renuevan los repertorios de acción colectiva y las formas de entender y ejercer la agencia migrante.

Conclusiones

En este trabajo analizamos algunos ejemplos de agencia migrante colectiva en el sistema migratorio de América Latina y el Caribe, a partir del modelo teórico formulado por Carballo, Echart y Villarreal (2019). Para estas autoras, en el análisis de los sistemas migratorios, se deben tener en cuenta tres elementos. En primer lugar, el papel que desempeñan los factores estructurales como el sistema capitalista o el régimen global de control de la movilidad humana. En segundo lugar, se debe considerar la influencia de los factores intermedios (como las políticas migratorias) y, finalmente, es menester analizar el rol que desempeña en los sistemas migratorios la agencia migrante. Sin embargo, a diferencia de los dos primeros elementos, el estudio de la agencia migrante ha sido tradicionalmente soslayado por los análisis sobre migraciones internacionales que han dedicado mayor atención al estudio de factores macroestructurales o intermedios. Entre las diversas excepciones existentes, destacan los trabajos pioneros de Abdelmalek Sayad sobre la agencia migrante, el estudio de los migrantes pioneros en la teoría de sistemas migratorios, los estudios sobre el transnacionalismo migrante y, más recientemente, el enfoque de la autonomía de las migraciones.

<https://www.facebook.com/114567161990930/photos/pb.114567161990930.-2207520000../3014029955377955/>

²⁷ (2021, enero 30). <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2021/01/americas-migrantes-deben-tener-acceso-vacunas-contra-covid19/>

Aunque partimos del supuesto de que América Latina y el Caribe forma parte del proceso global de securitización y criminalización de las migraciones que condiciona la vida de las personas y determina procesos como la irregularización, el tráfico y la violencia que éstas sufren, entendemos que procesos como las caravanas migrantes organizadas en Centroamérica desde hace décadas, pero con particular fuerza desde 2018, representan una forma de agencia migrante colectiva. Este fenómeno es central para el sistema migratorio regional, puesto que, a través de estos procesos, las personas migrantes se autoorganizan para migrar, ponen sobre la mesa el conflicto subyacente a los desplazamientos humanos, denuncian las condiciones que los expulsan de sus lugares de origen, visibilizan su condición de sujetos, rechazan las fronteras y reivindican el derecho a la movilidad y a gozar de una vida plena. A su vez, mediante la organización de campañas, huelgas y acciones de incidencia política a favor de la regularización, el acceso al voto y los derechos humanos, las personas migrantes de América del Sur y el Caribe han contribuido desde inicios del siglo XXI a la aprobación de legislaciones migratorias basadas en un enfoque de derechos humanos. Además, a través de sus acciones, estos colectivos reivindican constantemente su derecho a la ciudadanía y a disfrutar de garantías integrales de vida.

En otros términos, la población migrante y refugiada no permanece pasiva ante las injusticias que motivan su desplazamiento o ante las restricciones y el control que condiciona sus vidas, sino que sueña, imagina e intenta construir para sí y sus familias un mundo mejor. Como resultado, de forma permanente y, aun en contextos tan adversos como el provocado por la pandemia de Covid-19, se rebela, resiste y busca constantemente reconocimiento y derechos, al igual que nuevas y mejores oportunidades de vida.

Ahora bien, más allá de las especificidades que la agencia migrante adquiere a nivel histórico y geográfico, el desafío teórico, metodológico y político es comprender cómo analizar sus expresiones, teniendo en cuenta su carácter disruptivo, pero fuertemente condicionado por los factores macroestructurales e intermedios que inciden y, muchas veces, determinan los desplazamientos. En la misma medida, aunque se trata de procesos históricos, pero flexibles y adaptables a los diversos contextos y circunstancias, cabe también estudiar las distintas tipologías y niveles de radicalidad de estos procesos, pues no todas rechazan el orden estatal: muchas exigen, en realidad, derechos, inclusión e integración en las sociedades de origen, tránsito y acogida.

A partir de estos elementos y de los ejemplos de agencia migrante colectiva analizados en el contexto latinoamericano y caribeño, es posible identificar, al menos, dos grandes tipologías de acciones. En primer lugar, procesos de carácter propositivo, como las acciones a favor de legislaciones migratorias basadas en un enfoque de derechos humanos y en el reconocimiento de derechos civiles, políticos y sociales. Esta tipología de acciones incluye también la formulación de alternativas frente al régimen de control de la movilidad. En segundo lugar, existe una heterogeneidad de luchas de carácter

contestatorio en las que los y las migrantes desafían o intentan evadir abiertamente las medidas de control y administración de los flujos migratorios. Estos procesos adquieren nuevas y renovadas expresiones en el contexto de la amplia difusión de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Además, reconociendo el carácter plural del sujeto migrante, es necesario analizar de manera integral la diversidad de formas y estrategias de lucha dependiendo de factores como la clase, el género o la identificación étnica, así como la articulación de estos procesos con luchas nacionales o globales a favor de una agenda feminista, contra el racismo y el sistema capitalista. Y, por último, más allá de las prácticas colectivas y de los momentos en los que las personas migrantes visibilizan sus demandas de forma explícita, como en el caso de las caravanas migrantes o en las campañas a favor de la regularización, uno de los retos más importantes en el estudio de la agencia migrante, es dar cuenta de las prácticas cotidianas e individuales de cuestionamiento, resistencia, imaginación y construcción de alternativas frente a un mundo cada vez más hostil a la movilidad humana.

Referencias

- Acosta, D. (2018). *The National versus the Foreigner in South America. 200 Years of Migration and Citizenship Law*. Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/9781108594110>
- Alto Comisariado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). (2020). *Tendencias globales. Desplazamiento forzado en 2019*. ACNUR. <https://www.refworld.org/es/pdfid/5ef0f26a4.pdf>
- Álvarez, S. (2019). Ecuador-México-EE. UU.: la producción de una zona de tránsito entre políticas de control y la autonomía de la migración. En B. Cordero; S. Mezzadra y A. Varela (Coords.). *América Latina en Movimiento. Migraciones, límites a la modernidad y sus desbordamientos* (pp. 63-97). Madrid/México: UACM, Traficantes de Sueños, Tinta Limón. https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/TS-ALMOVIMIENTO_web.pdf
- Arango, J. (2003). La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra. *Migración y Desarrollo*, 1, 1-30. <https://www.redalyc.org/pdf/660/66000102.pdf>
- Archer, M. (1988). *Culture and Agency: The Place of Culture in Social Theory*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Archer, M. (2007). *Making our way through the World: human reflexivity and social mobility*. UK: Cambridge.
- Aruj, R. (2008). Causas, consecuencias, efectos e impactos de las migraciones en Latinoamérica. *Papeles de Población*, 14(55), 95-116. <https://www.scielo.org.mx/pdf/pp/v14n55/v14n55a5.pdf>
- Bakewell O. (2013). Relaunching Migration Systems. *Migration Studies*, 2(3), 300-318. <https://doi.org/10.1093/migration/mnt023>
- Bakewell, O., De Haas, H. and Kubal, A. (2012). Migration systems, pioneers and the role of agency. *Journal of Critical Realism*, 11(4), 413-437. <https://doi.org/10.1558/jcr.v11i4.413>

- Bakewell O, Kubal A, Pereira S. (2016). Introduction: Feedback in Migration Processes. En O. Bakewell, G. Engbersen, M.L. Fonseca y C. Horst (Eds.). *Beyond Networks: Feedback in International Migration* (pp. 1-17). Basingstoke, UK: Macmillan Palgrave.
- Bertalanffy, L. Von. (1950). An Outline of General System Theory. *The British Journal for the Philosophy of Science*, 1(2), 134-165. http://www.isnature.org/Events/2009/Summer/r/Bertalanffy1950-GST_Outline_SELECT.pdf
- Bertalanffy, L., Von, Ashby, W. y Weinberg, G. M. (1978). *Tendencias en la teoría general de los sistemas*. Madrid: Alianza Editorial.
- Castles, S. y Miller, M. (1993). *The age of migration: International Population Movements in the Modern World*. London: Macmillan.
- Carballo, M. (2012). Movilidad intrarregional en América Latina: sistemas generizados. *XV Encuentro de Latinoamericanistas Españoles*, Nov 2012, Madrid, España. pp.1318-1336. <https://shs.hal.science/halshs-00876892/document>
- Carballo, M. y Echart, E. (2012). Migrações e movimentos sociais: transnacionalismo, mobilidades e mobilizações. En Bringel, B; Gohn, M. (Orgs.). *Para além do "novo": o estudo dos movimentos sociais na era global* (pp. 147-174). Rio de Janeiro/Petrópolis: Editora Vozes.
- Carballo, M., Echart, E. y Villarreal, M. (2019). El enfoque de sistemas migratorios revisitado. Una propuesta teórica para el estudio del sistema migratorio de América Latina y el Caribe. *Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana (REMHU)*, 27, 79-100. <https://www.scielo.br/j/remhu/a/PDtzCvKjWpPjS6RdR5VP/?format=pdf&lang=es>
- Canales, A. y Rojas, M. (2018). *Panorama de la migración internacional en México y Centroamérica*. Serie Población y Desarrollo 124. Santiago: CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43697/1/S1800554_es.pdf
- Canelo, B., Gavazzo, N. y Nejamkis, L. (2018). Nuevas (viejas) políticas migratorias en la Argentina del cambio. *Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos*, 18, 150-182.
- Colectivo de Observación y Monitoreo de Derechos Humanos en el Sureste Mexicano. (2021). http://caravanamigrante.iberomex.mx/uploads/monitoreos_pdf/d65901ca8b3a19553c202016a546fa93.pdf
- Comisión Económica para América Latina (CEPAL). (2018). *Atlas de la migración en los países del norte de Centroamérica*. Santiago: CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44292/1/S1801072_es.pdf
- Comisión Económica para América Latina (CEPAL). (2020). Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe. *Naciones Unidas*. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/bp>
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). (2015). *Situación de Derechos Humanos en República Dominicana*. Washington: CIDH/OEA. <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/RepublicaDominicana-2015.pdf>
- Cordero, B., Mezzadra, S. y Varela, A. (Coord.). (2019). Introducción. Pensar América Latina desde la perspectiva de la autonomía de las migraciones. *América Latina en Movimiento. Migraciones, límites a la modernidad y sus desbordamientos* (pp.

- 9-26). Madrid/México: UACM, Traficantes de Sueños, Tinta Limón. https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/TS-ALMOVIMIENTO_web.pdf
- Curiel, O. (2009). La crítica postcolonial desde el feminismo antirracista. En C. Verschuur (Ed.), *Vents d'Est, vents d'Ouest: Mouvements de femmes et féminismes anticoloniaux* (pp. 37-53). Graduate Institute Publications. doi:10.4000/books.iheid.6303
- De Genova, N., Mezzadra, S. y Pickles, J. (Eds.). (2015). New Keywords: Migration and Borders. *Cultural Studies*, 29(1), 55-87. http://www.euronomade.info/wp-content/uploads/2017/10/NEW_KEYWORDS_MIGRATION_AND_BORDER_S.pdf
- De Haas, H. (2010). The Internal Dynamics of Migration Processes: A Theoretical Inquiry, *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 36, 1587-1617. <https://doi.org/10.1080/1369183X.2010.489361>
- De Haas, H. (2014). *Migration theory: Quo vadis?* IMI Working Paper No. 100 / DEMIG Project Paper No. 24. Oxford: International Migration Institute. <https://heindehaas.files.wordpress.com/2015/05/de-haas-2014-imi-wp100-migration-theory-quo-vadis.pdf>
- DeWaard, J. y Trang Ha, J. (2019). Resituating relaunched migration systems as emergent entities manifested in geographic structures. *Migration Studies*, 7(1), 39-58. <https://doi.org/10.1093/migration/mnx066>
- Domenech, E. (2017). Las políticas de migración en Sudamérica: elementos para el análisis crítico del control migratorio y fronterizo. *Revista Terceiro Milênio*, 8 (1), 19-48. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/58156>
- Domenech, E. y Boito, M. (2019). Luchas migrantes em Sudamérica: reflexiones críticas de la mirada de la autonomía de las migraciones. En B. Cordero, S. Mezzadra y A. Varela (Coord.). *América Latina en Movimiento. Migraciones, límites a la modernidad y sus desbordamientos*, (pp. 159-190). Madrid/México: UACM, Traficantes de Sueños, Tinta Limón. https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/TS-ALMOVIMIENTO_web.pdf
- Durand, J. y Massey, D. (2010). Nuevo orden mundial: continuidades y cambios en las migraciones latinoamericanas. En K. Donato; J. Hiskey; J. Durand y D. Massey (Coords.). *Salvando fronteras. Migración internacional en América Latina y el Caribe* (pp. 19-49). México, D.F.: Miguel Ángel Porrúa. https://mmp.opr.princeton.edu/databases/pdf/Donato_Hiskey_Durand_Massey_2010%20Salvando%20Fronteras.pdf
- Durand, J. (2016). El subsistema migratorio norteamericano. En C. Heredia Zubieta, Coord.). *El sistema migratorio mesoamericano* (pp. 23-59). El Colef y CIDE, Tijuana, BC y México, D.F..
- Favell A. (2008). The New Face of East–West Migration in Europe. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 34(5), 701-716. <https://doi.org/10.1080/13691830802105947>
- Fawcett, F. (1989). Networks, Linkages, and Migration Systems. *International Migration Review*, 23(3), 671-680.
- Gandini, L. (2019). Las “oleadas” de las caravanas migrantes y las cambiantes respuestas gubernamentales. Retos para la política migratoria. En A. Fernández; L. Gandini; E. Gutiérrez y J. Narváez (Coords), *Caravanas migrantes: las respuestas de México* (pp. 23-31). Series Técnicas sobre Temas de relevancia Nacional No. 8.

- México: UNAM..
<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/12/5804/4.pdf>
- Gandini, L.; Prieto, V. y Lozano, F. (Coords.). (2019). El éxodo venezolano: migración en contexto de crisis y respuestas de los países latinoamericanos. *Crisis y migración de población venezolana. Entre la desprotección y la seguridad jurídica en Latinoamérica* (pp. 9-31). México: Universidad Nacional Autónoma de México. <https://www.sdi.unam.mx/docs/libros/SUDIMER-CyMdPV.pdf>
- Hines, B. (2019). Las políticas migratorias de Donald Trump. *Nueva Sociedad*, 284, <https://nuso.org/articulo/las-politicas-migratorias-de-donald-trump/>
- Human Rights Watch. (2020). “Like I’m Drowning” Children and Families Sent to Harm by the US ‘Remain in Mexico’ Program. *Human Rights Watch*. <https://www.hrw.org/report/2021/01/06/im-drowning/children-and-families-sent-harm-us-remain-mexico-program>
- Kanaroglou, P., Liaw, K. L. y Papageorgiou, Y. Y. (1986a). An Analysis of Migratory Systems: 1. Theory. *Environment and Planning A*, 18(7), 913-928. <https://doi.org/10.1068/a180913>
- Kanaroglou, P., Liaw, K. L. y Papageorgiou, Y. Y. (1986b). An Analysis of Migratory Systems: 2. Operational Framework. *Environment and Planning A*, 18(8), 1039-1060. <https://doi.org/10.1068/a181039>
- Kritz, M., Lim, L.L. y Zlotnik, H. (Eds.) (1992). *International Migration Systems: A Global Approach*. Oxford: Clarendon Press.
- Lugones, M. (2008). Colonialidad y género. *Revista Tabula Rasa*, 9, 73-101. <http://www.revistatabularasa.org/numero-9/05lugones.pdf>
- Luhmann, N. (1995). *Social Systems*. Stanford, CA: Stanford University Press. https://rauterberg.employee.id.tue.nl/lecturenotes/DDM110%20CAS/Luhmann-1984%20Social_Systems.pdf
- Mabogunje, A. L. (1970). Systems Approach to a Theory of Rural-Urban Migration. *Geographical Analysis*, 2(1), 1-18. <https://onlinelibrary.wiley.com/doi/epdf/10.1111/j.1538-4632.1970.tb00140.x>
- Martínez, J; Cano, V y Soffia, M. (2014). *Tendencias y patrones de la migración latinoamericana y caribeña hacia 2010 y desafíos para una agenda regional*. Serie Población y Desarrollo, n. 109. Santiago: CEPAL. http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37218/1/S1420586_es.pdf
- Martínez, J. y Orrego, C. (2016). *Nuevas tendencias y dinámicas migratorias en América Latina y el Caribe*. Serie Población y Desarrollo, n. 114. Santiago: CEPAL, OIM. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39994/1/S1600176_es.pdf
- Massey, D.; Arango, J.; Graeme, H.; Kouaouci, A.; Pellegrino, A. y Taylor, J. (2000). Teorías sobre la migración internacional: una reseña y una evaluación. *Revista Trabajo*, 2(3), 5-49. <http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/teorias-de-migracion-internacional-una-revision-y-aproximacion.pdf>
- Mezzadra, S. (2005). *Derecho de fuga. Migraciones, ciudadanía y globalización*. Madrid: Traficantes de sueños. <https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Derecho%20de%20fuga-TdS.pdf>
- Mezzadra, S. (2012). Capitalismo, migraciones y luchas sociales. La mirada de la autonomía. *Revista Nueva Sociedad*, 237, 159-178.

- <https://nuso.org/articulo/capitalismo-migraciones-y-luchas-sociales-la-mirada-de-la-autonomia/>
- Mezzadra, S. (2015). *La cocina de Marx. El sujeto y su producción*. Buenos Aires: Tinta Limón. 160 p.
https://www.tintalimon.com.ar/public/57hk09kccn4itfslrhiun9ab3w1x/pdf_978-987-3687-04-4.pdf
- Mineiro, M. (2014). Las migraciones tupí-guaraní en América del Sur oriental. En P. Galeana (Coord.), *Historia comparada de las migraciones en las Américas*. México: UNAM.
http://comisiones.ipgh.org/HISTORIA/assets/historia_comparada_de_las_migraciones_en_las_am%C3%A9ricas_tomo-4.pdf
- Morawska, E. T. (2007). International Migration: Its Various Mechanisms and Different Theories that Try to Explain it. *International Migration and Ethnic Relations*, 1(07), 1-32. <http://mau.diva-portal.org/smash/get/diva2:1409965/FULLTEXT01.pdf>
- Nijkamp, P. y Voskuilen, M. (1996). International Migration: A Comprehensive Framework for a Survey of the Literature. *European Spatial Research and Policy*, 3(1), 5-28.
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2020a). *Informe sobre las migraciones en el mundo*. Ginebra: OIM.
https://publications.iom.int/system/files/pdf/wmr_2020_es.pdf
- Organización Internacional para las Migraciones (OIM). (2020b). “Tenemos miedo”. *Testimonios de la primera caravana de migrantes de 2020*. Oficina Regional para Centroamérica, Norteamérica y el Caribe.
<https://rosanjose.iom.int/site/es/blog/tenemos-miedo-testimonios-de-la-primera-caravana-de-migrantes-de-2020>
- Pan American Health Organization (PAHO). (2020). *Initial Donor Alert and Funding Request. Hurricanes Eta and Iota*. <https://www.paho.org/en/documents/initial-donor-alert-funding-request-hurricanes-eta-and-iota>
- Pareto, V. (1935). *The mind and society. Trattato di sociologia generale*. New York: Harcourt, Brace and Company.
- Parsons, T. (1951). *The Social System*. London: Routledge and Kegan Paul.
- Pellegrino, A. (2003). La migración internacional en América Latina y el Caribe: tendencias y perfiles de los migrantes. Serie Población y Desarrollo, n. 35. Santiago: CEPAL.
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7172/S033146_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Pickel, A. (2007). Rethinking Systems Theory. *Philosophy of the Social Sciences*, 37, 391-407. DOI 10.1177/0048393107307809
- Rho, M. (2020). De las luchas por una nueva ley de migraciones al Paro Migrante. Nuevas configuraciones de las luchas migrantes en Argentina. *Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana*, 28(58), 127-145.
<https://www.scielo.br/j/remhu/a/qZcxJV8qnGb7NYZ8kkp7ycg/?format=pdf&lang=es>
- Ritzer, G. (1993). *Teoría Sociológica Contemporánea*. Madrid: McGraw-Hill.
[https://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/teoria_sociologica_contemporanea__ritzer__george.com\).pdf](https://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/teoria_sociologica_contemporanea__ritzer__george.com).pdf)

- Rojas, M. (2020). ¿“Que veinte años no es nada”? (In)visibilización del movimiento social de migrantes por y desde Centroamérica. *Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana*, 28(60), 15-32. <https://www.scielo.br/j/remhu/a/GbqcdLjXdPv6SpzQ9JTzmHQ/?format=pdf&lang=es>
- R4V. (2021). Plataforma de coordinación para refugiados y migrantes de Venezuela. <https://r4v.info/es/situations/platform>
- Spivak, G. (1988). ¿Puede hablar el sujeto subalterno? *Orbius Tertius*, 3(6), 175-235. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.2732/pr.2732.pdf
- Stefoni, C. (2018). *Panorama de la migración internacional en América del Sur*. Serie Población y Desarrollo, n. 123. Santiago: CEPAL. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43584/1/S1800356_es.pdf
- Trincado, P. (2020, diciembre 17). Nueva Ley de Migración y Extranjería: avanzamos o retrocedimos? *Diario Universidad de Chile*. <https://radio.uchile.cl/2020/12/17/nueva-ley-de-migracion-y-extranjeria-avanzamos-o-retrocedimos/>
- Tucker, D. y Pindado, E. (2021, enero 10). Lluve sobre mojado en Honduras: El devastador impacto de los huracanes Eta e Iota. *Amnistía Internacional*. <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2020/12/devastating-impact-hurricanes-eta-iota-honduras/>
- Varela, A. (2015). “Luchas migrantes”: un nuevo campo de estudio para la sociología de los disensos. *Andamios*, 12(28), 145-170. <https://www.redalyc.org/pdf/628/62845741006.pdf>
- Velasco-Gómez, A. (2004). La hermenéutica en la filosofía y las ciencias sociales. En M. Irigoyen (Coord.). *Hermenéutica, analogía y discurso* (pp. 65-102). Madrid: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Instituto de Investigaciones Filológicas.
- Villarreal, M. (2018a). Regionalismos e Migrações Internacionais na América do Sul: Contexto e Perspectivas Futuras sobre as Experiências na Comunidade Andina, no Mercosul e na Unasul. *Espaço Aberto*, 8(2), 131-148. <https://revistas.ufrj.br/index.php/EspacoAberto/article/view/20197/12582>
- Villarreal, M. (2018b). Portas não tão abertas: a política migratória brasileira no contexto latino-americano. *Revista Coletiva*. Dossiê, 23, 1-13. https://www.coletiva.org/_files/ugd/683a6e_3aa6511a3f614abc8f84c01900732365.pdf
- Villarreal, M. y Almeida, G. (2020). Abdelmalek Sayad e o pioneirismo do pensamento pós-colonial nos estudos migratórios. En G. Dias; L. Bogus; J. C. Alves-Pereira y D. Baptista. (Org.). *A contemporaneidade do pensamento de Abdelmalek Sayad* (pp. 37-64), v. 1. 1ed. São Paulo: EDUC. https://www.pucsp.br/educ/downloads/Abdelmalek_Sayad.pdf
- Villarreal, M. y Castells, D. (2020). Más allá del Covid-19. Efectos y desafíos para Latinoamérica. *Foreign Affairs en Latinoamérica*, 20, 14-22.
- Zavala, M. y Prieto, V. (2014). El papel de las migraciones en la población latinoamericana. En Galeana, P. (Coord.). *Historia comparada de las migraciones en las Américas*. México: UNAM. <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/8/3828/8.pdf>

Para citar este artículo:

Villarreal, M., Echart, E. y Carballo, M. (2023). La agencia migrante en el sistema migratorio de América Latina y el Caribe. *En-Contexto*, 11(18). X-x. Doi: 10.53995/23463279.1447